

**ORDEN DE COMPRA No 148/2017**  
**LIBRE GESTIÓN No 133/2017**  
**FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: TALLERES, CONQUISTADOR, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-160677-001-0)**

**UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
			"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA", MUNICIPIO DE SANTA ANA, según el siguiente detalle:		
9	25	Unidad	Correctores líquidos, tipo bolígrafos, marca ARTESCO.	\$0.40	\$10.00
15	36	Unidad	Plumones para pizarra, en color azul, marca KORES.	\$0.50	\$18.00
16	36	Unidad	Plumones para pizarra, en color negro, marca KORES.	\$0.50	\$18.00
17	36	Unidad	Plumones para pizarra, en color rojo, marca KORES.	\$0.50	\$18.00
18	20	Unidad	Plumones permanentes, en color negro, marca KORES.	\$0.45	\$9.00
19	20	Unidad	Plumones permanentes, en color azul, marca KORES.	\$0.45	\$9.00
20	20	Unidad	Plumones permanentes, en color rojo, marca KORES.	\$0.45	\$9.00
21	200	Unidad	Cuadernos tamaño carta #1, rayados, de espiral, marca CONQUISTADOR.	\$0.52	\$104.00
23	60	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color negro, marca ECOBOL.	\$0.08	\$4.80
24	60	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color azul, marca ECOBOL.	\$0.08	\$4.80
25	60	Unidad	Bolígrafos punto medio, en color rojo, marca ECOBOL.	\$0.08	\$4.80
			Plazo de entrega: 5 días hábiles para todos los ítems, posteriores a la entrega de la Orden de Compra. Garantía: 1 año Lugar de entrega: Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación ubicada en la Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador. ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: María de los Ángeles Panameño, Promotor de Proyectos Sociales y Convenios. ***SON DOSCIENTOS NUEVE 40/DOLARES ***		
			MONTO TOTAL US\$		\$209.40

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 8 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO UAC



ADJUDICADO

Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador.  
TEL: 2132-4144